

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2018

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Jussara María Malvar Lage

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

AUSENTE (Excusada)

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Juan Carlos Sánchez González

(Resolución de 22 de diciembre de 2017 de la Dirección General de Administración Local)

Se abre la sesión a las diez horas y quince minutos y se levanta a las diez horas y veinticinco minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE enero DE 2018.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión indicada.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 60/15 (HACIENDA). DAR CUENTA DE LA SENTENCIA Nº 39 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN 606/2016.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

FESTEJOS

Nº 3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LOS ENCIERROS 2018.

Se acuerda:

Primero.- Aprobar las bases que han de regir en el Concurso del Cartel Anunciador de los Encierros de San Sebastián de los Reyes 2018 en la forma en que han sido redactadas, un ejemplar de las cuales será diligenciado acreditando tal circunstancia.

Segundo.- Autorizar un gasto por importe de 1.000,00 euros.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD,
CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

RECURSOS HUMANOS

Nº 4.- RHOR 10/2017. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL PUESTO DE JEFATURA DE SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

Se acuerda:

Primero.- Nombrar JEFE DE SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA de este Ayuntamiento.

Segundo.- El citado nombramiento tendrá efectos desde la fecha de toma de posesión.

CONTRATACIÓN

Nº 5.- CON 40/17. PROPUESTA DE DECLARACIÓN DESIERTA LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR Y EJECUTAR EL SUMINISTRO DE ENMIENDA ORGÁNICA (ABONO ORGÁNICO) PARA ABONO DE ZONAS VERDES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Se acuerda declarar desierta la licitación.

Nº 6.- CON 54/17. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA A POBLACIÓN NO DEPENDIENTE EN SITUACIÓN DE NECESIDAD O VULNERABILIDAD SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Se acuerda:

Primero.- Aprobar el expediente de contratación del servicio de asistencia a población no dependiente en situación de necesidad o vulnerabilidad social del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, que incorpora los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que han de regir la adjudicación de este contrato.

Segundo.- Aprobar el gasto de 294.969,24 € y un IVA repercutido de 11.798,76 €.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento abierto ordinario con criterios múltiples de selección del contrato de referencia.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO
LOCAL Y EMPLEO**

INTERVENCIÓN

Nº 7.- COMPROMISO DE GASTOS.

Se comprometen gastos por un total de 10.066,18 euros.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Nº 8.- 2017/DISCI/000074-2017/DISSA/000030. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ CISNE Nº 3.

Se acuerda imponer sanción en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 9.- 2017/DISCI/000104-2017/DISSA/000048. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ LANZAROTE Nº 20, PTA. 4.

Se acuerda imponer sanción en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 10.- 2017/DISCI/000122-2017/DISSA/000054. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN ACCESO PLAZA DE LA FUENTE Nº 3.

Se acuerda imponer sanción en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 11.- 2016/DISCI/000104/2017/DISSA/000059. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ ISLA DE LA PALMA Nº 26-28.

Se acuerda imponer sanción en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 12.- 2016/DISCI/000060-2018/DISSA/000011. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ BARRILLERO Nº 4.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la **Junta de Gobierno Local** de los siguientes asuntos:

F.O.D. ÚNICO.- INTERVENCIÓN – TESORERÍA: A.C.F. PATRIMONIO. CAMBIAR LA HABILITACIÓN DE LA PROVISIÓN DE FONDOS CON CARÁCTER DE ANTICIPO DE CAJA FIJA.

Se acuerda cambiar la habilitación de la provisión de fondos con carácter de anticipo de caja fija por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de marzo de 2017.

Nº 13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.
